



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SIERRA

Creada por Resolución N°012065 del 05 de octubre de 2015 y 014399 del 20 de noviembre de 2015.

DANE: 105001026581 NIT:900935808-1

ie.lasierracollegiomaestro@gmail.com

Nombre docente: JOSE DAVID GUEVARA VALVERDE

Área: RELIGIÓN

Temas:

- Los valores y roles de grupo
- Solución pacífica de conflictos y la construcción de comunidad.

Grado: 8º 1, 8º 2.

Periodo: 1

Fecha: SEMANAS 8 y 9.

Nombre del Estudiante:

Objetivo general:

Vivenciar y fortalecer la importancia que tiene la vida comunitaria para el desarrollo integral de la persona y de los pueblos, desde el hogar, cómo un medio para enfrentar los retos que nos ha traído la actual emergencia sanitaria.

Objetivo específico:

Vivenciar cómo la vida comunitaria tiene un papel importante en el desarrollo integral de los seres humanos a partir de las actividades propuestas.

Competencia:

Demostrar la importancia de la dimensión comunitaria desde la perspectiva cristiana como elemento vital para la construcción de sociedad.

INSTRUCCIONES GENERALES:

La presente guía es una elaboración de dos temas programados para la enseñanza del área de educación religiosa para los 8º1, 8º2 en el primer periodo, por lo tanto, el estudiante debe leer atentamente los contenidos y desarrollar las actividades propuestas para las próximas dos semanas.

LOS VALORES Y ROLES DE GRUPO

En los diferentes grupos sociales que existen hay varios roles que se cumplen por imposición o simplemente por descarte, es decir que no hay otra persona que pueda cumplir ese rol dentro del grupo.

Es el caso del liderazgo en un grupo determinado, donde sus integrantes deben cumplir ciertas normas que les sirven para organizarse internamente y crear lazos afectivos, que en el futuro permitan expandir el grupo o hacerlo más grande, cambiarse de lugar de ubicación, construir una sede, etc.

Todo grupo no importando cual sea su naturaleza, necesita un líder. Esta persona debe ser escogida por los demás miembros del grupo teniendo en cuenta sus cualidades, habilidades y afinidad con todos los miembros del grupo, no debe ser impuesto por unos cuantos miembros, porque con el paso del tiempo se pueden presentar problemas internos en el grupo por esta situación.

Es importante que todos los miembros del grupo ocupen un rol dentro de este, por ejemplo, si es un grupo deportivo, cada jugador debe realizar su aporte para el buen desempeño del grupo en ese



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SIERRA

Creada por Resolución N°012065 del 05 de octubre de 2015 y 014399 del 20 de noviembre de 2015.

DANE: 105001026581 NIT:900935808-1

ie.lasierracolegiomaestro@gmail.com

juego donde están participando. Todo grupo debe enfrentar algunos peligros colectivos y de forma individual, uno de esos peligros es la presión de grupo.

PRESIÓN DE GRUPO

Existe otro flagelo que hace que los psicólogos se atrevan a mencionar que los jóvenes no tienen la capacidad para tomar sus propias decisiones, pues muchos de ellos cuando realizan algo poco piensan antes de actuar, la mayoría de las veces son impulsados por otros que están en la misma situación de desorientación. En consecuencia, la adolescencia de los siglos XX y XXI han sufrido mucho para aprender a tomar sus determinaciones de vida, como son:

- Escoger sus amistades
- Escoger sus estudios profesionales
- Escoger sus parejas (noviazgo, matrimonio).
- Escoger sus prioridades, etc.

En conclusión, es muy importante tener en cuenta que todo grupo necesita un liderazgo con la suficiente experiencia, ojalá una persona que sea un poco mayor al resto del grupo o que por lo menos tenga la capacidad de escuchar a otras personas que lo puedan orientar para el manejo del grupo, todo esto puede ayudar para que los roles y los valores del mismo se vean reflejados en todos los miembros y haya una muy buena convivencia en los miembros de esa comunidad.

SOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD

Los conflictos forman parte de la vida misma del ser humano y de la comunidad. La convivencia pacífica en armonía, no radica en que estos desaparezcan sino en aprender a afrontarlos, a saber, asumirlos, a saber, manejarlos y a darles solución a fin de que integre las posiciones e intereses de las partes involucradas.

Se denomina conflicto a todo tipo de enfrentamiento entre dos o más elementos cuya principal característica es la oposición entre ambas partes, de tal modo que, aparentemente, el triunfo de una implica la aniquilación de la otra. En la actualidad se acepta que los conflictos son de naturaleza humana, distinguiéndose entre el conflicto interno, que afecta a un solo individuo en referencia a la elección de opciones, y el conflicto externo entre dos o más personas llamadas genéricamente; adversarios.

ENFOQUES PARA SOLUCIONAR CONFLICTOS

1. Enfoque jurídico-moral o normativo: trata de abordar el conflicto aplicando una serie de normas jurídicas o morales. Es útil cuando existe un consenso básico entre las partes sobre esas normas y lo que se discute es la aplicabilidad de estas en el caso concreto. Cuando la divergencia predomina sobre el consenso, el enfoque normativo necesita de la fuerza para mantener zanjado el conflicto.

2. La negociación o regateo coercitivo: el conflicto se considera omnipresente, ya que se presupone que se debe a una tendencia a dominar, inherente al individuo en sociedad, o imputable al menos a la escasez material. Las relaciones sociales son una pugna entre dominantes y dominados, por lo que el conflicto solo puede zanjarse o arreglarse, pero no resolverse.

3. Resolución de conflictos: se entiende una situación en que las partes establecen unas relaciones, sin temor, que resultan aceptables para todos según sus preferencias individuales. Además, estas relaciones deben reflejar un perfecto conocimiento para que se elimine el riesgo que la violencia estructural causa. Cuando un conflicto queda resuelto la situación se mantiene, ya que las partes están satisfechas, es decir el conflicto está resuelto.

LA CONSTRUCCIÓN DE SOCIEDAD

La construcción de sociedad es por su parte la unión de esfuerzos que muchos individuos o pocos



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SIERRA

Creada por Resolución N°012065 del 05 de octubre de 2015 y 014399 del 20 de noviembre de 2015.

DANE: 105001026581 NIT:900935808-1

ie.lasierracolegiomaestro@gmail.com

realizan para lograr acuerdos que permitan que las comunidades convivan en paz y equidad sin desventajas para ningunas de las partes.

En conclusión, cuando se unen los conceptos sobre resolución de conflictos y construcción de sociedad, encontramos que es la reparación moral, económica y física de situaciones que han sido violentas para comunidades y que han decidido cambiar por la paz y la convivencia esas cosas que durante mucho tiempo les han hecho daño.

Actividad de clase

1. Realiza una lista de actividades que te gustaría realizar con tus amigos.

2. De la anterior lista escoge dos de esas actividades y realiza un dibujo donde las puedas representar.

3. Si fueras el líder de algún grupo cómo resolverías los conflictos que se presentarán entre el grupo, por situaciones de convivencia.

4. De acuerdo con la información de clase, qué es un conflicto.

5. Cuáles son las 3 formas para la solución de un conflicto.

6. Según la clase de hoy, cómo se construye la sociedad.

7. Escoge una de las 3 formas de solucionar un conflicto y represéntala a través de un dibujo.